	ALCALDIA MUNICIPAL DE DAGUA	Página1 de 1	
		CÓDIGO:	
		VERSION	
	INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	TRD: 2.08.41	

INFORME PARCIAL DE SUPERVISION Y EJECUCION DEL CONTRATO

Fecha de presentación (01/03/2022) Período del informe: Desde (06/02/2022) Hasta (28/02/2022)

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JHON JAIRO PATINO TORRES **CC: 16.223.066**

NOMBRE SUPERVISOR: **HERNÁN ALONSO RAMÍREZ HINCAPIÉ**

DATOS DEL CONTRATO

CONTRATO No: **CPS 2022234**

OBJETO: PRESTACION DE SERVIOS PROFESIONALES Y DE ACOMPANAMIENTO A LA GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE DAGUAL VALLE DEL CAUCA, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO DE DAGUA

PLAZO HASTA : EL 30 DE MARZO DE 2022 **VALOR CONTRATO: $ 8.000.000**

FECHA DE INICIO: (1/02/de 2022) **FECHA DE TERMINACIÓN**: 30 DE MARZO DEL 2022

DISPONIBILDIAD PRESUPUESTAL No: 161 DEL 26/01/2022
REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 108
FUENTE DE FINANCIACION: 2.3.2.02.009.128100 ICLD

MODIFICACIONES AL CONTRATO

Adiciones en Valor $_____ Adiciones en % _____ Fecha de la Adición:

Prórroga al Plazo:_____Fecha de la Prórroga: _____

ESTADOS FINANCIEROS

(En caso de tener anticipo, diligencie la siguiente información):
Anticipo $ Ejecución de Anticipo $
Saldo por amortizar $ 0 Rendimientos financieros generados: $ 0

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes detallados de lo que contiene informe físico o medio magnético y CD (No. de folios archivos y/o anexos
1. Capacitación y formación al personal operativo de la gerencia administrativa y financiera en normas tributarias dispuestas en las vigencias 2020 y 2021 2. Apoyo en la orientación del proceso de	1, Capacitaciones en sistema preferencial y formularios 2. Se actualizaron formulas en tributos municipales 3. Se atendieron requerimientos de contribuyentes del impuesto de industria y comercio y otros tributos 4. Se liquidaron sanciones por extemporaneidad e intereses de mora 5. Se elaboró estudio requerido por el concejo municipal 6. Se atendieron y apoyo solicitudes del concejo municipal 7. Se atendió requerimiento aclarativo de cómo se liquida el impuesto de predial	1.

b. Reclamación de Diego Uribe
c. Reclamación del predio el Piñal
d. Reclamación del predio mañanitas del Queremal.

4. Se apoyó en la liquidación de intereses de mora de:
a. Harinera del Valle
b. Femando Gómez Duarte
Como evidencia se han enviado al correo de la gerencia administrativa y financiera, y a rentas, las correspondientes liquidaciones, y formularios para liquidación.

5. Se elaboró el estudio solicitado por el concejo municipal sobre temas tributarios.
Como evidencia se encuentra él envió al correo electrónico de la gerencia administrativa y financiera

6. Se atendieron la solicitud del concejo municipal en torno a los requerimientos de cómo se calculó el estatuto tributario en relación al predial, los límites de cobro establecidos en el artículo 24 del estatuto tributario, y las reclamaciones de contribuyentes del impuesto predial.

7. Se definieron como se calcula el impuesto predial, base gravable por tarifa, y las diferentes condiciones establecidas en el acuerdo. Como evidencia, correo enviado a la gerencia administrativa para tal fin.

8. Se desarrolló el calendario tributario para la vigencia 2022. Como evidencia se encuentra él envió al correo de la gerencia, dichos documentos
9. Se atendió el derecho de petición del señor JOSE ALEXANDER RAMIREZ.
Como evidencia se envió la correspondiente respuesta al correo de la gerencia administrativa.

10. Se atendieron solicitudes de contribuyentes, dentro de los

	ALCALDIA MUNICIPAL DE DAGUA	Página1 de 1	
		CÓDIGO:	
	INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSION	
		TRD: 2.08.41	

CERTIFICACION CUMPLIMIENTO REQUISITOS

El gerente Administrativo y Financiero del municipio de Dagua certifica que, en el archivo de contratación, expediente del contrato 2022234 **de 2022** reposan los siguientes documentos que acreditan el cumplimiento de requisitos para pago:

Informe parcial de supervisión y ejecución del contrato	X	Seguridad Social	X
Informe de actividades en medio físico	X	Relación de aprobación de póliza	NA
Informe de actividades en medio magnético CD. (que incluya listados de asistencia, registros fotográficos, y demás soportes) Exclusivamente en prestación de servicios de apoyo a la gestión a proyectos de inversión.	NA	Entrada a almacén	NA
Facturacion electronica	X		

CERTIFICACIÓN DE RETENCIÓN

El suscrito contratista JHON JAIRO PATINO TORRES, declara que: SI _XX_ /NO___ es responsable de IVA.

Reporte de pagos a Salud y Pensión. (En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafiscales).

Número	Sistema	Entidad	Periodo Cotizado	Fecha de pago	Aportes
9431034891	ARL	POSITIVA	ENERO	15/02/2022	$5.800
	SALUD	SOS			$137.500
	PENSION	COLPENSIONES			$176.000

SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)	Contratista
HERNÁN ALONSO RAMÍREZ HINCAPIÉ **Supervisor contrato** **Gerente Administrativo y Financiero**	**JHON JAIRO PATINO TORRES** C.C.16.223.066 DE CARTAGO, Valle Contratista

Dagua Marzo 01 del 2022

Doctor

HERNAN ALONSO RAMIREZ HINCAPIE

Gerente Administrativo y financiero

Referencia **INFORME DE GESTIÓN**

Cordial Saludo

En relación al asunto en referencia, remito **primera** acta e informe de gestión del contrato de prestación de servicios XXX suscrito entre La alcaldía de Dagua Valle, y Jhon Jairo patino Torres Anexo la planilla de pagos de seguridad social, que contiene pensión, salud y arl. En relación a la factura, soy facturador electrónico, por lo cual la factura llegara al correo establecido en el Rut de la administración municipal

Cordialmente



Mag. JHON JAIRO PATINO TORRES

Asesor Tributario y financiero



ALCALDÍA MUNICIPAL DE DAGUA

RECIBO OFICIAL DE LIQUIDACION Y PAGO DEL IMPUESTO DE DELINEACION URBANA

FECHA APROBACION: ene-21

AREA <=100: 1

NIT : 800.100.514

FECHA DE EXPIDICION		DIA	MES	AÑO		RECIBO OFICIAL		
1. NOMBRE O RAZON SOCIAL			2. IDENTIFICACION			NIT	CC	C.E
0	0		4444					
3.DIRECCION			4. TELEFONO			5. DIRECCION TITULAR LICENCIA		
6. USO DEL PREDIO			7. NOMBRE O DIRECCION DEL PROYECTO			8. FECHA DE RADICACION Y NUMERO		

9. MODALIDAD DE LICENCIA	10.COSTO FIJO	11. COSTO VARIABLE	12.ESTRATO SOCIAL	13. METROS	14. FACTOR ESTRACTO	15. FACTOR DE AREA	16.IMPUESTO A PAGAR
	$ 7.601	$ 3.800	3	90	1	0,12	$ 725.116

simulador | DATOS | FORMATO

3. Se atendieron diferentes requerimientos, dentro de los cuales se encuentran:

a. Reclamación de Francisco Andrés Uribe
b. Reclamación de Diego Uribe
c. Reclamación del predio el Piñal
d. Reclamación del predio mañanitas del Queremal.

4. Se apoyó en la liquidación de intereses de mora de:
a. Harinera del Valle
b. Femando Gómez Duarte
Como evidencia se han enviado al correo de la gerencia administrativa y financiera, y a rentas, las correspondientes liquidaciones, y formularios para liquidación.

5. Se elaboró el estudio solicitado por el concejo municipal sobre temas tributarios. Como evidencia se encuentra él envió al correo electrónico de la gerencia administrativa y financiera

6. Se atendieron la solicitud del concejo municipal en torno a los requerimientos de cómo se calculó el estatuto tributario en relación al predial, los límites de cobro establecidos en el artículo 24 del estatuto tributario, y las reclamaciones de contribuyentes del impuesto predial.

7. Se definieron como se calcula el impuesto predial, base gravable por tarifa, y las diferentes condiciones establecidas en el acuerdo. Como evidencia, correo enviado a la gerencia administrativa para tal fin.

8. Se desarrolló el calendario tributario para la vigencia 2022. Como evidencia se encuentra él envió al correo de la gerencia, dichos documentos